

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA: "TERAMEDICAL COMPAÑÍA LIMITADA.", CELEBRADA EL DIECINUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de febrero del dos mil catorce, a las 16H00, en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudad de Quito, en la parroquia EL BATAN barrio LA MARISCAL, calle LA NIÑA, número E8-52 y calle YANEZ PINZON, se reúnen los socios de la compañía TERAMEDICAL COMPAÑÍA LIMITADA, cada uno, propietarios de las siguientes participaciones suscritas y pagadas, así: a) Dolores Marianela Romero Sierra con 3.500, b) Luis Alfonso Romero Rodríguez con 1.000, c) Sandra Elizabeth Romero Sierra con 500, del capital social de Cinco mil dólares, divididas en cinco mil participaciones de un dólar cada una, que tiene la compañía. Al encontrarse presente el total del capital social, bajo la dirección de la señora Gerente, de conformidad con el artículo Séptimo y, actúa como secretario Ad-hoc la señora Presidenta de la Compañía; la Junta General de Socios y de conformidad con el artículo Décimo, del Estatuto de la Compañía, y luego de algunas deliberaciones entre los socios, el gerente toma la palabra y procede a dar lectura del informe de gerente así como del balance correspondiente al año 2013, una vez dado la lectura la junta general

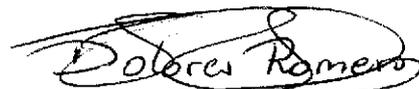
RESUELVE: RATIFICAR Y CONVALIDAR EL INFORME DE GERENCIA ASI COMO EL BALANCE de conformidad con las leyes que rigen la materia principal o supletoriamente, el cual arroja una pequeña utilidad considerando que la empresa se encuentra en proceso de posicionamiento de marca nueva en el mercado nacional y se han incorporado más gastos que en años anteriores no habían.

Y LAS UTILIDADES PARA LOS SOCIOS generadas en el ejercicio fiscal 2013 serán destinadas al fondo de reservas legales de la compañía.

Por no existir más asuntos que tratar, la Gerente, concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los socios de la compañía, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente de la empresa y el secretario.



Lcdo. Luis Alfonso Romero Rodriguez
SOCIO
CC: 19 0000 220-3



Ing. Marianela Romero Sierra
GERENTE - SOCIA
CC: 170830416-5



Dra. Sandra Romero Sierra
SECRETARIA AD-HOC - SOCIA
CC: 1708304306